



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito Legal:
BU-1-1953

Director: Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez

SUSCRIPCION

ANUAL ... 1.000 ptas.
SEMESTRAL 600 "

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 10 pesetas :— De años anteriores: 20 pesetas

INSERCCIONES
5 ptas. palabra
Pagos adelantados

Año 1981

Sábado 21 de febrero

Número 43

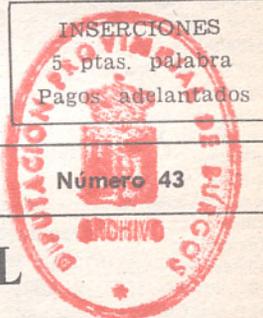
GOBIERNO CIVIL

FONDO NACIONAL DE COOPERACION MUNICIPAL

Para conocimiento y tratamiento Presupuestario (concepto 412.02), se indican a continuación las cantidades que corresponden a los Ayuntamientos de la Provincia, por compensación contribución territorial urbana ejercicio 1979, según nota interior facilitada por el Servicio de Mecanización del Ministerio de Administración Territorial.

Relación transferencias por Entidades de Crédito (OMH. 6 Dic. 1977), concepto 412.02 compensación urbana ejercicio 1979, compensación de dos tercios de la base.

Ayuntamientos	Importe en pesetas	Ayuntamientos	Importe en pesetas	Ayuntamientos	Importe en pesetas
Abajas	24.617	Berzosa de Bureba	23.267	Ciadoncha	19.331
Adrada de Haza	30.131	Bozoo	17.097	Cillaperlata	21.073
Aguas Cándidas	43.941	Brazacorta	28.612	Cilleruelo de Abajo	56.230
Aguilar de Bureba	35.115	Briviesca	2.832.715	Cilleruelo de Arriba	13.464
Albillos	27.389	Bugedo	26.139	Ciruelos de Cervera	46.532
Alcocero de Mola		Buniel	39.619	Cogollos	24.865
Alfoz de Bricia	78.619	Burgos	44.205.301	Condado de Treviño	
Alfoz de Santa Gadea	46.289	Busto de Bureba	98.248	Contreras	
Altable	39.638	Cabañes de Esgueva	35.893	Coruña del Conde	41.809
Altos, Los	91.698	Cabezón de la Sierra		Covarrubias	292.499
Ameyugo	14.050	Cabia	68.341	Cubillo del Campo	19.376
Angux	32.930	Caleruega	105.307	Cubo de Bureba	24.067
Aranda de Duero	11.818.385	Campillo de Aranda	47.455	Cueva de Roa	19.433
Arandilla	52.464	Campolara		Cuevas de S. Clemente	37.773
Arauzo de Miel		Canicosa de la Sierra		Encío	11.947
Arauzo de Salce		Cantabrana	15.395	Espinosa de Cervera	
Arauzo de Torre		Carrias		Espinosa del Camino	
Arcos	81.203	Carcedo de Bureba	23.396	Espinosa de los Monteros	1.262.854
Arenillas Riopisuerga	25.207	Carcedo de Burgos	11.115	Estépar	244.810
Arija	140.867	Cardeñadizo	66.729	Fontioso	16.577
Arlanzón	141.787	Cardeñajimeno	115.661	Frاندovínez	39.211
Arroya de Oca		Cardeñuela Riopico	16.467	Fresneda Sierra Tirón	
Atapuerca	42.392	Carriás		Fresneña	
Ausines, Los	76.323	Cascajares de Bureba	18.359	Fresnillo de las Dueñas	237.417
Avellanosa de Muñó	38.026	Cascajares de la Sierra		Fresno de Riotirón	
Bahabón de Esgueva	34.964	Castellanos de Castro	6.715	Fresno de Rodilla	12.171
Balbases, Los	61.335	Castil de Carrias		Frias	100.494
Baños de Valdearados	86.030	Castil de Lences	10.034	Fuentebureba	67.331
Bañuelos de Bureba	17.030	Castildelgado		Fuentecén	73.245
Barbadillo de Herreros		Castil de Peones	45.331	Fuenteelcásped	77.485
Barbadillo del Mercado		Castrillo de la Reina		Fuenteelisendo	19.919
Barbadillo del Pez		Castrillo de la Vega	167.031	Fuentemolinos	21.817
Barrio de Muñó	5.499	Castrillo del Val	71.603	Fuentenebro	36.375
Barrios de Bureba	47.069	Castrillo Riopisuerga	12.503	Fuertespaña	227.581
Barrios de Colina	18.161	Castrillo Matajudíos	10.044	Galbarros	8.525
Basconcillos del Tozo	91.690	Castrojeriz	249.083	Gallega, La	
Bascuñana		Cayuela	30.097	Garganchón	
Belbimbre	14.299	Cebrecos	23.007	Grijalba	31.273
Belorado		Celada del Camino	31.431	Grisaleña	29.124
Berberana	48.755	Cerezo de Riotirón		Guadilla de Villamar	15.958
Berlangas de Roa	58.049	Cerratón de Juarros		Gumiel de Hizán	191.721



Ayuntamientos	Importe en pesetas	Ayuntamientos	Importe en pesetas	Ayuntamientos	Importe en pesetas
Gumiel del Mercado	89.213	Pardilla	29.436	Santibáñez del Val	29.521
Hacinas	1.370	Pdo. Sierra Tobalina	26.977	Sto. Domingo de Silos	...
Haza	...	Pedrosa de Duero	86.783	San Vicente del Valle	...
Hontanas	7.831	Pedrosa del Páramo	11.808	Sargentos de la Lora	67.825
Hontangas	18.449	Pedrosa del Príncipe	28.027	Sarracín	122.777
Hontoria de la Cantera	20.213	Pedrosa Río Urbel	60.246	Sasamón	209.392
Hontoria del Pinar	...	Peñaranda de Duero	106.661	Sequera de Haza, La	6.549
Hontoria de Valdearados	65.717	Peral de Arlanza	22.978	Solarana	26.633
Hormazas, Las	43.295	Piernégas	10.275	Solduengo	33.838
Hornillos del Camino	24.109	Pineda de la Sierra	51.761	Sordillos	4.354
Horra, La	59.569	Pineda Trasmonte	26.560	Sotillo de la Ribera	111.668
Hortigüela	...	Pinilla de los Barruecos	...	Sotragero	18.369
Hoyales de Roa	56.910	Pinilla de los Moros	...	Sotresgudo	95.718
Huérmeces	51.614	Pinilla Trasmonte	36.278	Susinos del Páramo	22.970
Huerta de Arriba	...	Poa de la Sal	163.424	Tamarón	7.937
Huerta de Rey	33.307	Prádanos de Bureba	40.142	Tardajos	124.623
Humada	49.651	Pradoluengo	...	Tejada	17.031
Huronos	15.617	Presencia	60.054	Terradillos de Esgueva	15.283
Ibeas de Juarros	147.521	Puebla de Arganzón, La	...	Tinieblas	...
Ibrillos	...	Puentedura	55.341	Tobar	7.854
Iglesiarubia	17.283	Quemada	69.357	Tordómar	56.489
Iglesias	34.866	Quintanabureba	10.516	Torreçilla del Monte	13.315
Isar	103.375	Quintana del Pidio	46.705	Torregalindo	24.016
Itero del Castillo	16.723	Quintanaález	33.781	Torrelara	...
Jaramillo de la Fuente	...	Quintanalara	...	Torrepadre	72.857
Jaramillo Quemado	...	Quintanaloranco	...	Torresandino	117.191
Junta de Oteo	...	Quintanaortuño	47.561	Tórtolos de Esgueva	62.825
Junta Río Losa	77.273	Quintanapalla	39.853	Tosantos	...
Junta San Martín Losa	72.351	Quintanar de la Sierra	...	Trespaderne	286.480
Junta de Traslaloma	59.066	Quintanavides	28.465	Tubilla del Agua	67.325
Junta Villalba de Losa	59.328	Quintanilla de la Mata	17.284	Tubilla del Lago	37.949
Jurisdicción de Lara	...	Quintanilla del Coco	26.100	Urbel del Castillo	15.147
Jurisdicción S. Zadornil	16.289	Quintanillas, Las	70.408	Vadocondes	140.414
Lerma	1.030.702	Quintanilla San García	39.517	Valdeante	36.045
Llano de Bureba	25.290	Quintanilla Vivar	105.242	Valdeazate	24.146
Madrigal del Monte	26.042	Rabanera del Pinar	...	Valdorros	13.249
Madrigalejo del Monte	26.126	Rábanos	...	Valmala	...
Mahamad	33.527	Rabé de las Calzadas	44.410	Valmarta de Bureba	39.049
Mambrilla de Castrejón	18.731	Rebolledo de la Torre	32.844	Valle de Manzanedo	66.875
Mambrillas de Lara	...	Redecilla del Camino	...	Valle de Mena	...
Mamolár	...	Redecilla del Campo	...	Valle de Oca	...
Manciles	9.951	Regumiel de la Sierra	...	Valle de Tobalina	1.096.281
Mazuela	15.309	Reinoso	5.371	Valle de Valdebezana	213.673
Mecerreyes	126.349	Retuerta	26.783	Valle de Valdelaguna	...
Medina de Pomar	1.530.373	Revilla, La	...	Valle de Valdelucio	65.489
Melgar de Fernalental	566.679	Revilla del Campo	30.628	Valle Zamanzas	21.073
Mdad. Cuesta Urría	244.971	Revillarruz	222.006	Vallegera	8.955
Mdad. Montija	305.499	Revilla Vallegera	20.773	Valles de Palenzuela	11.301
Mdad. Sotescueva	199.547	Rezmondo	5.036	Valluércanes	28.063
Mdad. Valdeporres	202.139	Riocavado de la Sierra	...	Vesgas, Las	49.944
Mdad. Valdivielso	181.962	Roa	565.485	Vid, La	85.391
Milagos	154.656	Rojas	33.086	Vid de Bureba, La	15.527
Miranda de Ebro	5.767.011	Royuela de Río Franco	43.354	Vileña	17.024
Miraveche	26.578	Rubena	104.227	Viloria de Rioja	...
Modúbar de la Emparedada	25.499	Rubledo de Abajo	23.422	Vilviestre del Pinar	...
Monasterio de la Sierra	...	Rucandío	39.476	Villadiego	357.084
Monasterio de Rodilla	94.202	Salas de Bureba	74.836	Villaescusa de Roa	22.911
Moncalvillo	...	Salas de los Infantes	...	Villaescusa la Sombria	...
Monterrubio de Demanda	...	Saldaña de Burgos	26.201	Villaespasa	...
Montorio	23.018	Salgüero de Juarros	10.965	Villafranca M. de Oca	...
Moradillo de Roa	27.463	Salinillas de Bureba	19.315	Villafraula	45.261
Nava de Roa	59.378	San Adrián de Juarros	16.440	Villagalijo	...
Navas de Bureba	15.520	San Juan del Monte	71.627	Villagonzalo Pedernales	695.155
Nebreda	55.690	San Mamés de Burgos	43.352	Villahoz	71.933
Neila	...	San Martín de Rubiales	63.837	Villalba de Duero	86.519
Olmедillo de Roa	38.509	San Millán de Lara	...	Villalbilla de Burgos	300.661
Omilllos de Muñó	5.475	San Pedro Samuel	9.663	Villalbilla Gumiel	31.553
Oña	483.811	Santa Cecilia	27.857	Villademiro	14.208
Oquillas	21.673	Santa Cruz de Juarros	28.520	Villalmanzo	61.373
Orbaneja Riopico	25.020	Sta. Cruz de la Salceda	44.571	Villamayor de los Montes	58.556
Padilla de Abajo	26.917	Sta. Cruz Valle Urbión	...	Villamayor de Treviño	23.326
Padilla de Arriba	22.276	Sta. Gadea del Cid	54.925	Villambistia	...
Padrones de Bureba	18.757	Santa Inés	27.857	Villamedianilla	4.191
Palacios de la Sierra	...	Sta. María del Campo	144.508	Villamiel de la Sierra	6.753
Palacios Riopisuerga	8.435	Sta. María del Invierno	25.855	Villangómez	55.565
Palazuelos de la Sierra	17.709	Sta. María Mercadillo	34.588	Villanueva de Argaño	33.463
Palazuelos de Muñó	12.548	Sta. María Ribarredonda	29.820	Villanueva Carazo	...
Pampliega	98.665	Sta. Olalla de Bureba	16.230	Villanueva Gumiel	73.336
Pancorvo	202.798	Santibáñez de Esgueva	18.545	Villanueva Río Ubierna	28.246

Ayuntamientos	Importe en pesetas
Villanueva de Teba	19.238
Villaquirán de la Puebla	6.786
Villaquirán de los Infantes	48.430
Villariego	50.835
Villasandino	53.347
Villasur de Herreros	45.383
Villatueda	11.944
Villaverde del Monte	48.273
Villaverde Mogina	18.163
Villayerno Morquillas	36.253
Villazopeque	8.864
Villegas	19.103
Villorobe	17.745
Villoruebo	
Vizcaínos	
Zael	29.091
Zarzosa Riopisuerga	12.941
Zazuar	95.011
Zuñeda	29.720
Quintanilla Tordueles	102.918
Valle de Santibáñez	171.906
Villarcayo M. de C. V.	917.829
Valle de Navas	158.387
Valle de Sedano	191.604
Mdad. Río Ubierna	365.160
Alfoz de Quintanadueñas	119.643
Totales:	89.509.043

Burgos, 27 de noviembre de 1980.—El Gobernador Civil, Manuel del Hoyo Aguilera.

DIPUTACION PROVINCIAL

Extracto de acuerdos de la sesión del Pleno ordinario celebrado el día 9 de enero de 1981

Declarar la jubilación forzosa de D. Gregorio Escolar Alegre, que en la actualidad desempeña el cargo de Peón Caminero, con efectos a partir del día 24 de diciembre del pasado año, fecha en que cumplió la edad reglamentaria de los 65 años, y que la vacante que origina en Plantilla se mantenga en el mismo y se provea en forma reglamentaria, junto con las restantes que en la actualidad existen dentro de esta clase de «Operarios».

Reconocer al Sr. Esparza y Rodríguez de Trujillo los servicios prestados a la Corporación en régimen de contratado, una vez ha sido nombrado en propiedad para ocupar la plaza de Médico Director de los Servicios Psiquiátricos Provinciales.

Dar de baja ocho obras en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1980, en diferentes localidades.

Ceder a diferentes Ayuntamientos y Juntas Vecinales la realización de diferentes obras, ya que en todos los casos se cumplen los requisitos estipulados en el acuer-

do de la Diputación de 5 de septiembre de 1980.

Aprobar el aumento de obra producido en las de «Abastecimiento, distribución, saneamiento y depuración de aguas en Cuevas de San Clemente», condicionando esta aprobación a que por el Ayuntamiento interesado se efectúe el ingreso de la cantidad de 1.980.415 pesetas a que asciende mencionado aumento.

Idem, id., id., en las de «Depuración de aguas residuales en Villasar de Herreros», por importe de 376.208 pesetas.

Aprobar el aumento de obra producido en las de «Abastecimiento de aguas en Sargentos de la Lora», por importe de pesetas 1.184.400, y en consecuencia, la certificación de obra expedida por el referido importe.

Conceder la revisión de precios a D. Adolfo Espino Medina, para las obras de «Abastecimiento, distribución, saneamiento de aguas en Quintanilla Sobresierra», aprobando al efecto la certificación de revisión de precios expedida, por importe de 259.866 pesetas y requerir al Ayuntamiento mencionado para que ingrese en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad anteriormente reseñada, con el fin de poder efectuar el pago de la revisión de precios al contratista.

Aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Obras Públicas y Planes Provinciales sobre adjudicación de diferentes obras y ratificar el Decreto dictado por la Presidencia, en razón de su urgencia.

Aprobar veintiún proyectos de obras, de conformidad con la propuesta del Servicio de Cooperación y los favorables informes de las comisiones correspondientes.

Ratificar el Decreto del Ilmo. señor Presidente en relación con la inclusión de nuevas obras en el Plan de 1980 con cargo a Remanentes producidos en la asignación estatal.

Aprobar una propuesta del Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, D. Eusebio Barañano Martínez, y en consecuencia establecer un Convenio entre la Cámara Oficial Agraria y la Diputación sobre cesión de maquinaria para la reparación de caminos provinciales, y que por la Presidencia de la Diputación se redacten las Bases del Convenio.

Aprobar íntegramente una Moción sobre cesión de plantas ornamentales a los pueblos de la provincia.

Aprobar once certificaciones de obras y sus correspondientes minutas de honorarios, con cargo a diferentes presupuestos.

Dejar sobre la Mesa la certificación núm. 1 sobre reparación del Convento de Santa Clara en Castrojeriz.

Ratificar el Decreto de la Presidencia sobre el problema surgido en el Ayuntamiento de Condado de Treviño.

Enviar diversos escritos de felicitación y pésame.

Aprobar los programas del Convento para 1980 y 1981, entre la Diputación Provincial y el Ministerio de Educación y Ciencia.

Denegar la petición formulada por tres Auxiliares de Administración General, solicitando su integración en el Subgrupo de Administración de Administración General.

Ratificar un Decreto de la Presidencia, en relación con la modificación de algunas Bases de la Convocatoria, para la provisión en propiedad de una plaza de Delinante Provincial.

Incoar expediente para la concesión de la «Medalla del Mérito en el servicio», a varios funcionarios provinciales.

Aprobar íntegramente una Moción de la Presidencia, en relación con la creación de una Facultad de Ciencias Económicas en Burgos.

Idem, id., id., sobre cesión a la Diputación de la Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas, propiedad del Estado.

Idem, id., id., en relación con la terminación de las obras del nuevo Hospital General Provincial.

Firmar un convenio con el Consejo General de Deportes para 1981, destinado a la construcción de instalaciones deportivas en la provincia.

Designar a D. Francisco Javier Fernández Rodríguez, para el cargo de Alcalde Pedáneo de la Entidad Local Menor de San Medel.

Idem, a D. José Antonio Revilla González, para el cargo de Alcalde Pedáneo de la Entidad Local Menor de San Medel.

Burgos, 19 de enero de 1981. — El Secretario, Julián Agut Fernández Villa. — Visto bueno, el Presidente, Francisco Montoya Ramos.

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación de Trabajo de Burgos

Convenios Colectivos

Resolución de 28 de enero de 1981 de la Delegación Provincial de Trabajo de Burgos, por la que se dispone la publicación de la revisión de las tablas salariales del Convenio Colectivo Provincial de Trabajo de

“Obradores de Confitería, Pastelería, Repostería y Bollería”, de Burgos.

Visto el acuerdo suscrito con fecha 22 de enero de 1981 por la Comisión paritaria del Convenio Colectivo de ámbito provincial de “Obradores de Confitería, Pastelería, Repostería y Bollería”, que fue inscrito en el registro de esta Delegación Provincial, con fecha 21 de diciembre de 1979, por el que se revisa la tabla salarial del referido

Convenio, en cumplimiento de lo establecido en su artículo 8.º.

Esta Delegación Provincial de Trabajo, acuerda:

1.º — Disponer su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Burgos.

2.º — Remitir texto del referido acuerdo al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (IMAC), de esta provincia.

Burgos, 28 de enero de 1981. — El Delegado de Trabajo, Angel-Francisco Lancha Azaña.

CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DE “OBRADORES DE CONFITERIA, REPOSTERIA, PASTELERIA Y BOLLERIA”

Tabla salarial actualizada conforme se determina en el art. 8.º del texto del Convenio, previa conformidad de la Comisión mixta paritaria y con efectos económicos del 1.º de enero de 1981.

Categorías	Salario base		Plus transp. Mensual
	Diario	Plus Conv. mensual	
Maestro Obrador o Encargado	1.228	2.473	2.056
Oficial de Primera	1.126	2.296	2.056
Oficial de Segunda	1.006	2.048	2.056
Ayudante	957	1.943	2.056
Peón	905	1.837	2.056
Conductor Repartidor	1.006	2.048	2.056
Repartidor de 17 años	563	1.130	2.056
Repartidor de 16 años	542	1.095	2.056
Aprendiz de 1.º año con 16 años	542	1.095	2.056
Aprendiz de 2.º año con 17 años	563	1.130	2.056
Mujeres de Limpieza	905	1.837	2.056
Auxiliar de Obrero de más de 18 años	905	1.837	2.056
<i>Personal administrativo:</i>			
Jefe de Contabilidad	1.228	2.473	2.056
Oficial de Primera	1.126	2.296	2.056
Oficial de Segunda	1.006	2.048	2.056
Auxiliar	957	1.943	2.056

Burgos, 22 de enero de 1981.

Subastas y Concursos

AYUNTAMIENTO DE QUEMADA

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA y aprobado por este Ayuntamiento, el pliego de condiciones, a las diecisiete horas del día siguiente hábil, transcurridos que sean 10 días, también hábiles (se reduce el plazo por razón de urgencia en el aprovechamiento), a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, la subasta pública del aprovechamiento forestal de

resinas del monte La Calabaza 3-A, en las siguientes condiciones:

Subasta del aprovechamiento de resinas de 5.165 pinos del monte La Calabaza 3-A.

Precio de tasación: 154.950 ptas.

Fianzas: Provisional, 3% del importe de la tasación; y definitiva, el 6% del importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta media hora antes de la señalada para la subasta.

Los gastos de anuncios y expediente de esta subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Si esta primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda, a los cinco días hábiles siguientes a la celebración de la primera y otra tercera si la segunda quedara desierta, también a los cinco días hábiles siguientes de la segunda, todas en las mismas horas y condiciones.

Se advierte que al final de la campaña habrán de quedar todos los pinos resinados en la misma entalladura y que en el número de pinos a resinar están incluidos los abiertos del tramo de reproducción.

Quemada, 9 de febrero de 1981. — El Alcalde, T. Benito.

774.—1.450.00